

Cartagena, 18 de junio de 2013

LA ASAMBLEA DEBATE EL MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO, LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE MEDIDAS EN MATERIA TRIBUTARIA, DE SECTOR PÚBLICO, DE POLÍTICA SOCIAL Y OTRAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

La Asamblea Regional de Murcia celebrará el próximo miércoles, 26 de junio, una sesión plenaria a las 11 de la mañana en la que procederá al debate de totalidad de la proposición de ley sobre **Medidas en materia tributaria, de sector público, de política social y otras medidas administrativas**, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. En la misma sesión se procederá al debate de totalidad del proyecto de ley de **Apoyo a los emprendedores y a la competitividad e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas pymes de la Región de Murcia**, remitido por el Consejo de Gobierno.

La sesión plenaria ha sido acordada hoy por la Junta de Portavoces que ha ordenado, entre otras, la reunión de la **Ponencia para la Reforma del Estatuto de Autonomía el martes**, 25 de junio, a las 10,30 horas, y la reunión de la **Comisión de Empleo**, el jueves, 27, a las 12,00 horas, para el debate de las propuestas de resolución.